



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-018-23

Acta correspondiente a la sesión pública del Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único de la Licitación Pública Nacional Número **30001133-018-23**, referente a la **“Rehabilitación de Parques de Bolsillo (OBRAS FISDMF), en diversas ubicaciones, dentro del Perímetro de la Demarcación Territorial de la Alcaldía Álvaro Obregón.”**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 hrs.** del día **24 de julio de 2023**, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Obras adscrita a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en avenida Canario y calle 10 s/n, Col. Tolteca código postal 01150, Ciudad de México; los servidores públicos y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de proceder al acto de presentación y apertura de sobre único de la Licitación Pública Nacional Número **30001133-018-23**, de conformidad con lo previsto en los Artículos 24 Inciso A, 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad De México; artículos 43 y 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; así como lo establecido en la Convocatoria Pública Nacional Número **005/23**, en la cláusula décima de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, esta reunión es presidida por la **Arq. Edith Ortiz Pinto**, en su carácter de titular de la **Coordinación De Avance Físico Financiero**, adscrita a la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, la faculta para presidir todos los actos relativos a los procesos de contratación de la Obra Pública y Servicios Relacionados con las misma mediante oficio **CDMX/AAO/DGODU/2171/2023**, de fecha **16 de marzo de 2023**.

Se hace de conocimiento de todos los participantes en este acto, que se cuenta con la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón; el **C. Juan Mendoza Montoya**, Auditor, con fundamento en los artículos 2º, 3º y 28, fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1º, 2º, 3º, Fracción III Y 136 Fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 13 último párrafo y 32 de la Ley De Obras Públicas de la Ciudad de México, cuya presencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se lleve conforme al marco normativo, por consiguiente no avala el contenido de la información, ni el análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.

Del mismo modo, mediante oficios Número **CDMX/AAO/DGODU/5478/2023**; **CDMX/AAO/DGODU/5477/2023** y **CDMX/AAO/DGODU/5476/2023** todos de fecha **12 de julio de 2023**, se convocó a los representantes de la Dirección General Jurídica, al Órgano Interno de Control ambas en la Alcaldía Álvaro Obregón, así como a la Dirección de Contralorías Ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General, a efecto de participar en el presente acto, lo anterior con la finalidad de verificar que el presente evento se realice conforme a la normatividad vigente en la materia.

Así mismo, se señala que en este acto se procederá, únicamente, a la evaluación cuantitativa de la documentación y requisitos que contienen la propuesta técnica y la propuesta económica; indicando que el análisis, revisión detallada y evaluación cualitativa, se realizará dentro del periodo comprendido entre el presente evento y la sesión pública de fallo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-018-23

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia, por lo que, una vez constatada la presencia de los representantes de los participantes, se solicita la entrega del sobre único que contiene sus propuestas técnica y económica procediendo a su recepción y verificando que los documentos estén presentados en sobre inviolable

Acreditada la personalidad legal de los representantes de los participantes, con los documentos que se exhibieron, se procede a la apertura individual de cada uno de los sobres únicos comenzando con la apertura de las propuestas técnicas, evaluando cuantitativamente que la documentación y requisitos presentados corresponda a cada uno de los solicitados en las bases del presente procedimiento; y en las juntas de aclaraciones celebradas el día **05 de julio de 2023** y la segunda junta el día **10 de julio de 2023**, rechazando de inmediato, aquellas propuestas que no cumplieran con lo solicitado, por la presentación incompleta o la omisión de algún documento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y recibiendo aquellas que cumplen cuantitativamente con los documentos solicitados para su análisis, revisión detallada y evaluación cualitativa, desprendiéndose el siguiente resultado.

Concursante	Evaluación Cuantitativa de Propuesta Técnica
GRUPO COLSIN S.A. DE C.V.	No Se Presento
ARIMECI S.A. DE C.V.	Se Acepta Para Revisión
AM CENIT, S.A. DE C.V.	No Se Presento

Se continuó con la apertura de las propuestas económicas de los concursantes que cumplen con la evaluación cuantitativa de las propuestas técnicas, rechazando de inmediato, aquellas propuestas que no cumplieron con lo solicitado, por la presentación incompleta o la omisión de algún documento, de conformidad con lo establecido en los Artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y recibiendo únicamente aquellas que cumplen cuantitativamente con los documentos solicitados para su análisis, revisión detallada y evaluación cualitativa, dándose lectura, de los montos de las propuestas aceptadas, desprendiéndose el siguiente resultado:

Concursante	Evaluación Cuantitativa de Propuesta Económica	Importe Sin IVA
ARIMECI S.A. DE C.V.	Se Acepta Para Revisión Detallada	\$ 9,007,426.76

Una vez revisados en forma individual cada uno de los documentos técnicos y económicos solicitados, y de conformidad con el Artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, se procede a rubricar por el servidor público que preside, conjuntamente con otro concursante distinto del que presentó la propuesta en este acto, los documentos (**T1.1, T.11, T.12 Y T.13**), de la propuesta técnica, que corresponden a la documentación administrativa, legal y financiera; y de la propuesta económica el documento (**E.2, E.3.1. Inciso G y E.6**) que corresponde al catálogo de conceptos, en el cual, se consignan los importes parciales y totales del presupuesto.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-018-23

Las propuestas aceptadas en este acto, serán revisadas detallada y cualitativamente, sin perjuicio de que, como resultado de la revisión, sean rechazadas aquellas que no cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación pública nacional y en la junta de aclaraciones.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón, comunica a los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente, será de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; de conformidad con lo establecido en la convocatoria pública nacional número **005/23**, y en la cláusula décima de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional número **30001133-018-23**, así como demás ordenamientos legales aplicables en la materia, teniendo como sesión del acto de fallo de adjudicación el día **28 de julio de 2023** a las **17:00** horas.

Previo lectura del presente documento y al no haber otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la Sesión Pública del Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **30001133-018-23**, referente a la **“Rehabilitación de Parques de Bolsillo (OBRAS FISDMF), en diversas ubicaciones, dentro del Perímetro de la Demarcación Territorial de la Alcaldía Álvaro Obregón.”**

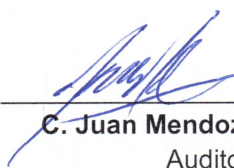
Siendo las **12:45** horas del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron, por lo que en este acto se hace entrega a todos los presentes copia firmada de esta acta.

Servidores Públicos
por la Alcaldía Álvaro Obregón

Coordinación de Avance Físico Financiero

Órgano de Interno de Control


Arq. Edith Ortiz Pinto


C. Juan Mendoza Montoya
Auditor



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-018-23**

Dirección General Jurídica

Contraloría Ciudadana

Lic. María Del Rocío Andrade Alvarado

José Guadalupe Campos Hernández

Coordinación De Obras E
Infraestructura

Ing. Beatriz Sandoval Fuentes

Por Los Concursantes

Concursante	Representante	Firma
ARIMECI SA DE CV	Lidia Ortiz Garcia	

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de Sesión Pública del Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número 30001133-018-23, referente a la “Rehabilitación de Parques de Bolsillo (OBRAS FISMDF), en diversas ubicaciones, dentro del Perímetro de la Demarcación Territorial de la Alcaldía Álvaro Obregón.”



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico Financiero
Jefatura De Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001133-018-23

RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: “Rehabilitación de Parques de Bolsillo (OBRAS FISIMDF), en diversas ubicaciones, dentro del Perímetro de la Demarcación Territorial de la Alcaldía Álvaro Obregón.”

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO.

FECHA: 24 de Julio de 2023
HORA: 12:00 Horas

EMPRESA	REPRESENTANTE TÉCNICO	CARTA DE PRESENTACIÓN	ACREDITACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Arimeei S de CV	Lidia Ortiz Caravea	Representante Legal		
ÁREA ADMINISTRATIVA	REPRESENTANTE	OFICIO DE INVITACIÓN		FIRMA DEL REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Juan Nando Montoya	CDMX/AAO/DGODU/5477/2023		
DIRECCIÓN OBRAS	BEATRIZ SANDOVAL FIALA	CDMX/AAO/DGODU/5479/2023		
CONTRALORIA CIUDADANA	José Gpe. Campos Hdez	CDMX/AAO/DGODU/5476/2023		
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	MIC-MARIA DEZ BACLO ANDRADE ALVARADO	CDMX/AAO/DGODU/5478/2023		
PRESIDE EL ACTO	Arg. Edith Ortiz Pinto			

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	30001133-018-23				FECHA: 24 DE JULIO DE 2023	
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACIÓN DE PARQUES DE BOLSILLO (OBRAS FISIMDF), EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.					
HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	12:00 p.m.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	96 DÍAS NATURALES			
FECHA DE INICIO:		FECHA DE INICIO:	09 DE AGOSTO DE 2023	FECHA DE TERMINO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2023	
DOCUMENTO	AM CENIT S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ARI MECI S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	GRUPO COLSIN S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES

T. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA

T.1 Escrito en el que manifieste el domicilio fiscal y domicilio en la Ciudad de México para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale otro distinto. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.1 a) Formato conteniendo datos legales y administrativos y en el cual manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada.						
T.1 b) Copia del recibo de compra de bases. (ORIGINAL PARA COTEJO)						
T.1.1 Copia legible de la Constancia de Registro de Concurante vigente expedida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. (ORIGINAL PARA COTEJO)						
T.1.2 En caso de no asistir el representante legal de la empresa al acto de Presentación y Apertura del sobre único con las propuestas técnica y económica, se deberá presentar carta poder simple que mencione y autorice a quién presenta las propuestas en el acto de apertura. En el caso de asistir el representante legal se deberá integrar copia de su identificación oficial. Copia simple de Acta Constitutiva con su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como todas aquellas modificaciones al referido instrumento protocolizadas ante Notario Público. Así también, Documento ante fedatario público (Notario o Corredor), donde se señale la personalidad dentro de la empresa de quien firma la propuesta y en su caso otorga la carta poder simple para dicho evento. Se solicita que el(los) nombre(s) sea(n) resaltado(s) gráficamente con marca textos o subrayado a color para agilizar la revisión. (ORIGINALES PARA COTEJO) Identificaciones oficiales, del Otorgante del Poder y de quien se presenta al evento, así como de las personas que firmen la carta como testigos. (ORIGINALES PARA COTEJO).						
T.1.3 Declaración fiscal anual del ejercicio indicado en las bases en el apartado A. DATOS GENERALES inciso A.XIV DECLARACIONES ANTE EL SAT QUE SE PRESENTARAN.						
T.1.3 a) Manifestación bajo protesta de decir verdad, de haber presentado en tiempo las declaraciones parciales de los impuestos al valor agregado (IVA), y el Impuesto sobre la renta (ISR), correspondientes al ejercicio indicado en las bases en el apartado A. DATOS GENERALES inciso A.XIV DECLARACIONES ANTE EL SAT QUE SE PRESENTARAN. y copia de las declaraciones parciales indicadas en las bases en el apartado A. DATOS GENERALES inciso A.XIV DECLARACIONES ANTE EL SAT QUE SE PRESENTARAN.						
T.1.3 b) Balance General, Estado de Resultados, Cuentas Analíticas y Razones Financieras de: Capital Neto de Trabajo, Índice de Solvencia, Índice de la Prueba del Ácido y Razón de Endeudamiento, los cuales, no deberán exceder los 180 días naturales de elaborados previos a la fecha de presentación y apertura de sobre único, mismos que deberán estar auditados por contador público autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (ORIGINALES PARA COTEJO) Nota : Los estados financieros deberán contener la Leyenda de la circular F-1.2.3.1 de la cláusula única inciso b) emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicada en el Diario oficial de fecha 17 de octubre de 2007 que a la letra dice "Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy(somos) legalmente responsable(s) de la autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"						

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	30001133-018-23				FECHA: 24 DE JULIO DE 2023	
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACIÓN DE PARQUES DE BOLSILLO (OBRAS FISMDF), EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.					
HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	12:00 p.m.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	96 DÍAS NATURALES			
FECHA DE INICIO:		FECHA DE INICIO:	09 DE AGOSTO DE 2023	FECHA DE TERMINO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2023	
DOCUMENTO	AM CENIT S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ARI MECI S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	GRUPO COLSIN S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
T.1.3 c) Del contador público que elabore los documentos señalados en el inciso T.1.3 b); deberá estar autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexar copias (legibles) del registro vigente, de la cédula profesional y de la constancia de cumplimiento de la norma de educación continua ante el colegio o asociación a la que pertenezca.						
T.2 Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública de la Ciudad de México o con particulares indicando descripción de la obra y el monto contratado; para acreditar los trabajos, deberá presentar copias de carátulas de contratos y avance a la fecha del presente concurso. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.3 •Copia de la inscripción ante la Sistema de Administración Tributaria, •Copia de la inscripción ante Instituto Mexicano del Seguro Social, •Copia de la inscripción ante Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, constancia de determinación del seguro de Riesgo de trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social, derivado de la siniestralidad anual vigente, •Constancia de situación fiscal actualizada, así como los cambios de domicilio fiscal, (en su caso)						
T.4 •Curriculum de la empresa • Documentación que acredite la experiencia o capacidad técnica en trabajo similares a los de este concurso, señalando el monto contratado; Para acreditar los trabajos similares, deberá presentar copias de carátulas de contratos o actas entrega-recepción. • Curriculum vitae del personal directivo profesional, administrativo y técnico propuesto destacando la experiencia en actividades similares a los del objeto del concurso. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.5 Manifestación escrita de conocer el sitio, condiciones y topografía del sitio de los trabajos. Adjuntar Constancia original de visita al sitio expedida por la "CONVOCANTE" (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.6 Manifestación escrita de haber asistido a la junta de aclaraciones (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.7 Anexos Técnicos: Proyecto Ejecutivo (en su caso); Términos de Referencia; Catálogo de Conceptos y Modelo de Letrero, esta información la proporcionará la CONVOCANTE y deberá integrarse firmada por el Concurstante. •T.7.1 Proyecto ejecutivo •T.7.2 Términos de referencia •T.7.3 Catálogo de Conceptos •T.7.4 Modelo de Letrero.						
T.8 Datos básicos de maquinaria y equipo de construcción considerados como nuevos a utilizar, indicando características particulares: marca, N°. de serie, N°. Económico, capacidad, vida útil y croquis de la ubicación física al momento de la apertura de propuestas. Indicar si es propio, de alguna filial o rentado, acreditando la circunstancia correspondiente (facturas y cartas compromiso respectivamente). (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.9 Datos básicos de materiales puestos en obra sin I.V.A. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:		30001133-018-23			FECHA: 24 DE JULIO DE 2023	
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:		REHABILITACIÓN DE PARQUES DE BOLSILLO (OBRAS FISMDF), EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.				
HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	12:00 p.m.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	96 DÍAS NATURALES			
FECHA DE INICIO:		FECHA DE INICIO:	09 DE AGOSTO DE 2023	FECHA DE TERMINO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2023	
DOCUMENTO	AM CENIT S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ARI MECI S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	GRUPO COLSIN S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
T.10 Datos básicos de personal, técnico-administrativo y obrero. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.10.1 Manifestación de ser Proveedor Salarialmente Responsable. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.11 Programas Calendarizados Quincenales sin montos. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.11.1 Programa Calendarizado Quincenal de la Ejecución de los Trabajos con cantidades y porcentajes. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.11.2 Programa Calendarizado Quincenal de la utilización de maquinaria y equipo de construcción, congruente con el programa de obra con cantidades y porcentajes (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.11.3 Programa Calendarizado Quincenal de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente congruente con el programa de obra, con cantidades y porcentajes. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.11.4 Programa Calendarizado Quincenal de la Participación de Personal Profesional, Administrativo, Técnico y de Servicios, Responsable de la Dirección, Supervisión y Administración de los Trabajos, con cantidades y porcentajes. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.11.5 Programa Calendarizado Quincenal de la participación del Personal Encargado de la Ejecución de los Trabajos, con cantidades y porcentajes. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.12 Manifestación escrita de las partes de la obra que subcontratará o en las que se asociará en términos del penúltimo párrafo del artículo 47 de la Ley, deberá incluir carta donde se manifieste que no subcontratará y que no se asociará para realizar los trabajos o actividades incluidos en este concurso. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.13 Descripción de la planeación estratégica de la forma en que el concursante va a realizar los trabajos en donde incluya los procedimientos de construcción, enfocados a asegurar la calidad, tiempo y costo para demostrar la capacidad y experiencia técnica, así como la experiencia y capacidad financiera en los trabajos específicos del presente concurso. (Obligatorio) (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.13.1 Informe destacando los casos en que han contribuido con cambios en procedimientos de construcción con enfoque a reducción en tiempos de ejecución y economías en los costos estimados. Nota: Tratándose de personas morales recientemente constituidas, o en el caso de las que hayan modificado o ampliado su objeto social, el informe será preparado destacando la trayectoria profesional de sus integrantes en relación con los aspectos de la experiencia técnica y financiera. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:		30001133-018-23		FECHA: 24 DE JULIO DE 2023		
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:		REHABILITACIÓN DE PARQUES DE BOLSILLO (OBRAS FISMDF), EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.				
HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	12:00 p.m.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	96 DÍAS NATURALES			
FECHA DE INICIO:		FECHA DE INICIO:	09 DE AGOSTO DE 2023	FECHA DE TERMINO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2023	
DOCUMENTO	AM CENIT S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ARI MECI S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	GRUPO COLSIN S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
T.14 Manifestación escrita de conocer el contenido y comprometerse a aplicar y acatar la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal, las Condiciones Generales del Trabajo, especificaciones de la “CONVOCANTE”, las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en materia de Obra Pública, el Código Fiscal de la Ciudad de México y demás disposiciones en materia, las Normas Técnicas Complementarias para la Construcción, las Normas y especificaciones de construcción de la Comisión Nacional del Agua, para las obras relacionadas con la infraestructura Hidráulica (enlistar dichas normas), la Ley Federal del Trabajo, las aclaraciones de la Secretaría de la Función Pública, la Ley del Seguro Social, la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Reglamento de la Ley de s, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas” esto sobre Nóminas, Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos, Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje y Derechos por el Suministro de Agua. En caso de que no sean contribuyentes de algunas de las señaladas o que no estén sujetas al pago de contribuciones en la Ciudad de México por tener su domicilio fiscal en otra Entidad Federativa, deberán señalarlo por escrito. Si la causación es menor a 5 años, debe indicar la fecha a partir de la cual se generó la obligación. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE) OBLIGATORIO						
T.15 Copia del acta de junta de aclaraciones, minutas y todos los elementos que se hayan entregado.						
T.16 Registro de la cámara correspondiente. (en apego al artículo 43 incisos a al c del manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal). Incluir escrito en donde manifieste si pertenece a alguna Cámara y el porcentaje de aportaciones que en su caso se cubrirán de sus estimaciones en términos del artículo 43 inciso a al c del Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios de la Administración Pública del Distrito Federal. Presentar el formato anexo en las bases para este documento debidamente requisitado, especificando si pertenece o no a alguna Cámara y los porcentajes que apostará o no. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.17 Escrito en que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que presentará a la fecha de firma del contrato la constancia de no adeudos de las contribuciones que le apliquen en apego a lo dispuesto por los artículos 57 inciso “h” párrafo tercero y 69 del Código Fiscal de la Ciudad de México a la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones. En los casos en los que el domicilio fiscal tenga una localidad distinta a la Ciudad de México, deberá presentar escrito manifestando las contribuciones aplicables en su localidad acompañado de constancia o comprobante de no adeudo de dichas contribuciones. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE) OBLIGATORIO						
T.17.1 Escrito en español y sin tachaduras en papel membretado del concursante indicando nombre o razón social, teléfono(s), correo electrónico, domicilio fiscal, domicilio dentro de la Ciudad de México o Área Metropolitana (en caso de que el domicilio fiscal esté fuera de esta área, indicar domicilio para recibir notificaciones ubicado dentro del área señalada), R.F.C. y persona autorizada para recibir notificaciones. Este escrito debe dirigirse a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, debidamente firmado por el representante legal de la persona física o moral. En este escrito, se deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales en términos del artículo 58 último párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, correspondientes a los últimos 5 ejercicios fiscales, listando las obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos, haciendo mención exprs, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas” esto sobre Nóminas, Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos, Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje y Derechos por el Suministro de Agua. En caso de que no sean contribuyentes de algunas de las señaladas o que no estén sujetas al pago de contribuciones en la Ciudad de México por tener su domicilio fiscal en otra Entidad Federativa, deberán señalarlo por escrito. Si la causación es menor a 5 años, debe indicar la fecha a partir de la cual se generó la obligación. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE) OBLIGATORIO						

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:		30001133-018-23			FECHA: 24 DE JULIO DE 2023	
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:		REHABILITACIÓN DE PARQUES DE BOLSILLO (OBRAS FISMDF), EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.				
HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	12:00 p.m.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	96 DÍAS NATURALES			
FECHA DE INICIO:		FECHA DE INICIO:	09 DE AGOSTO DE 2023	FECHA DE TERMINO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2023	
DOCUMENTO	AM CENIT S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ARI MECI S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	GRUPO COLSIN S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
T.18 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Publicas de la Ciudad de México. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.19 Formato para no consentimiento de difundir datos personales. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.20 Manifestación bajo protesta de decir verdad, que, en caso de ser ganador del presente concurso, realizará el trámite de la Declaratoria de Cumplimiento Ambiental, exhibir y manifestar registro y autorización de establecimientos mercantiles, de servicios y/o unidades de transporte de residuos sólidos de competencia local (RAMIR), con autorización ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México debiendo notificarlo a la Dirección de Obras y/o Dirección General de Servicios Urbanos (según sea el caso). (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
T.21 Manifestación bajo protesta de decir verdad, que, en caso de ser ganador del presente concurso, realizará el trámite del Plan de Manejo de Residuos Sólidos, ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, debiendo notificarlo a la Dirección de Obras y/o Dirección General de Servicios Urbanos (según sea el caso). (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						

Firma de Quien Lleva el Acto de Apertura: _____

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONOMICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	30001133-018-23				FECHA: 24 DE JULIO DE 2023	
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACIÓN DE PARQUES DE BOLSILLO (OBRAS FISMDF), EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.					
HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	12:00 p.m.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	96 DÍAS NATURALES			
FECHA DE INICIO:		FECHA DE INICIO:	09 DE AGOSTO DE 2023	FECHA DE TÉRMINO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2023	

DOCUMENTO	AM CENIT S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ARI MECI S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	GRUPO GOLFIN S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
-----------	-----------------------	---------------	-----------------------	---------------	---------------------------	---------------

E. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA ECONOMICA

E.1 Carta compromiso, Garantía de sostenimiento, Recibo por la Garantía de la propuesta.						
E.1.1 Carta compromiso de la proposición y Manifestación de No Conflicto de Intereses.						
E.1.2 Garantía de sostenimiento de la propuesta. • La garantía de sostenimiento debe estar firmada por el representante legal de la empresa. • El importe debe ser del % calculado según tabla indicada en las bases del monto de la propuesta presentada sin incluir el I.V.A. • La garantía debe estar a favor de Secretaría de Administración y Finanzas de Ciudad de México / Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México. •Garantía por Fianza. •Garantía por cheque						
E.1.3 Recibo por la Garantía de sostenimiento de la propuesta. •Garantía por Fianza. •Garantía por cheque.						
E.2 Catálogo de Conceptos y Resumen del Catálogo.						
E.2.1 Catálogo de Conceptos.						
E.2.2 Resumen del catálogo de conceptos.						
E.3 Disposiciones generales para la integración de los Precios Unitarios.						
E.3.1 Análisis del costo directo. (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
a.1) Relación de salario real de personal, técnico-administrativo y obrero. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
a.2) Relación de Salarios Reales de personal, profesional, administrativo, técnico y del servicio, responsable de la dirección supervisión y administración de los trabajos. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
b.1) Factor de Salario Real de personal, técnico-administrativo y obrero. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
b.2) Factor de Salario Real de personal, profesional, administrativo, técnico y del servicio, responsable de la dirección supervisión y administración de los trabajos. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
c) Integración de grupos de trabajo y cuadrillas. - indicar si utilizará... (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
d) Análisis de básicos de materiales. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
e) Relación de Costos Horarios de Maquinaria y Equipo de Construcción. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONOMICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:		30001133-018-23			FECHA: 24 DE JULIO DE 2023	
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:		REHABILITACIÓN DE PARQUES DE BOLSILLO (OBRAS FISMDF), EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.				
HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:		12:00 p.m.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	96 DÍAS NATURALES		
FECHA DE INICIO:			FECHA DE INICIO:	09 DE AGOSTO DE 2023	FECHA DE TERMINO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2023
DOCUMENTO	AM CENIT S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ARI MECI S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	GRUPO COLSIN S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
f) Análisis de Costos Horarios de Maquinaria y Equipo de Construcción. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
g) Explosión de insumos. Deberá anexar en caso aplicable la comprobación de la suministradora de combustible que consideró para sus cálculos. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
E.3.2 Análisis del costo indirecto: desglose y determinación. (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
E.3.3 Análisis del costo por financiamiento: desglose y determinación(DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
E.3.4 Análisis del cargo por utilidad: desglose y determinación. (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
E.3.5 Análisis de los Cargos adicionales: Análisis y determinación. (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
E.3.6 Análisis de los Cargos adicionales: Análisis y determinación. (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
E.4 Análisis para la integración de los Precios Unitarios. (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
E.5 Constancia de conocimiento de que para la presente Licitación no se otorgarán anticipos. (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
E.6 Programas Calendarizados con Montos. (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
E.6.1 Programa Calendarizado Quincenal de la Ejecución de los Trabajos. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
E.6.2 Programa Calendarizado Quincenal de la utilización de maquinaria y equipo de construcción, congruente con el programa de obra. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
E.6.3 Programa Calendarizado Quincenal de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente congruente con el programa de obra. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
E.6.4 Programa Calendarizado Quincenal de la Participación de Personal Profesional, Administrativo, Técnico y del Servicios, Responsable de la Dirección, Supervisión y Administración de los Trabajos. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
E.6.5 Programa Calendarizado Quincenal de la participación del Personal Obrero encargado de la Ejecución de los Trabajos. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						
E.7 Modelo de contrato y de Fianza. (DEBERÁ ANEXAR A LA PROPUESTA)						
E.8 Constancia del conocimiento del contrato y de las bases del concurso. (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)						
E.9 El catálogo de conceptos conforme al formato proporcionado en las bases de concurso de obra y el programa de ejecución de los trabajos, deberá entregarse impreso y en medio magnético (USB) en formato Excel 1997-2003, debiendo incluirlo en el documento E.9, de la propuesta económica (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)						

Firma de Quien Lleva el Acto de Apertura: _____

9007 426.76
1441 188.28
10448 615.09